	Evacuación de situación de emergencia		CÓDIGO:	CAL-FM-002
			FECHA DE EMISIÓN:	
	RESPONSABLE:		VERSIÓN:	0
			PÁGINA:	1 de 3
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				

1. PROPÓSITO

Establecer los pasos a seguir para que todo el personal y visitantes evacuen el edificio de la DGAPP ante una situación de emergencia, de manera que preserven su integridad física.

2. ALCANCE

Aplica para todo el personal y visitantes que se encuentran dentro del edificio de la DGAPP.

3. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Término	Definición
Evacuación	Acción para hacer salir a personas de un lugar en peligro.
Emergencia	Situación peligrosa generada por factores internos o externos y cuya magnitud puede afectar a personas, equipos, materiales, productos y al medio ambiente.
Salida de Emergencia	Puerta alternativa por donde se puede salir ante una situación de emergencia
Ruta de Evacuación	Camino a seguir para evacuar un lugar
Punto de Reunión	Lugar asignado para reunir y contar el personal ante una emergencia.
Conteo del personal de la DGAPP	Verificación de que todo el personal estén presentes en los puntos de reunión.

4. POLÍTICA


4.1. Planeación

- 4.1.1. Dos veces al año el Comité de Emergencias realizará ejercicios generales de evacuación (Simulacros).
- 4.1.2. Una vez al año el **Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo** impartirá un entrenamiento sobre este procedimiento a todos los miembros de la Brigada de Emergencia.
- 4.1.3. El **Encargado de Seguridad** publicará en los murales de la empresa el Procedimiento General de Evacuación.
- 4.1.4. **El Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo** dará seguimiento para que cada área disponga de un plano conteniendo las rutas de evacuación, las salidas de emergencias y los puntos de reunión.

4.2. Acción o respuesta

- 4.2.1. Ante una situación de emergencia que amerite evacuar el personal de un área afectada, se seguirán las siguientes instrucciones:
 - Conocer la ubicación de los pulsadores de alarmas y aprender a accionarlas, solamente ante

	Elaborado y/o modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:			
Posición:			
Fecha (D/M/A):	/2022	/2022	/2022
Firma:			

 DGAPP DIRECCIÓN GENERAL DE ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS	Evacuación de situación de emergencia		CÓDIGO:	CAL-FM-002
	RESPONSABLE:		FECHA DE EMISIÓN:	
			VERSIÓN:	0
			PÁGINA:	2 de 2
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				

emergencias.

- Localizar la salida de emergencia asignada y conocer la ruta a seguir para salir del área afectada.
- Al escuchar el sonido de la alarma, apague su máquina o equipo asignado y diríjase a la salida asignada utilizando la ruta establecida. Si al sonar la alarma el personal se encuentra fuera de su área, debe ir directamente al punto de reunión.
- Si la ruta a seguir o la salida asignada están obstruidas por la emergencia, buscar rutas o salidas alternativas.
- Dirigirse al punto de reunión y estar alerta para cuando el supervisor/a realice el conteo del personal.
- Permanecer en el lugar de reunión hasta que el supervisor/a cuente el personal y les indique que pueden volver al área de trabajo e iniciar sus labores.
- En caso de que la emergencia sea por un terremoto, permanecer en el lugar tratando de cubrir su cabeza utilizando lo que tenga disponible (escritorio, mesa, silla, maquinaria, etc.). Esperar la orden del supervisor/a para completar el procedimiento de evacuación.

4.2.2. Para el conteo del personal seguir estas instrucciones:

4.2.2.1. La persona a cargo del Comité de Emergencias designará a los miembros de la brigada que se encargarán del conteo del personal.

4.2.2.2. Los miembros de la brigada seleccionados contarán a todo el personal, verificando que la cantidad coincida con el número de personal del listado.


4.3. Recuperación

4.3.1. El plan de recuperación será el correspondiente a la emergencia ocurrida.

5. ANEXOS

5.1 N/A

	Elaborado y/o modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:			
Posición:			
Fecha (D/M/A):	/2022	/2022	/2022
Firma:			

	Evacuación de situación de emergencia		CÓDIGO:	CAL-FM-002
			FECHA DE EMISIÓN:	
	RESPONSABLE:		VERSIÓN:	0
			PÁGINA:	3 de 2
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:				

6. REFERENCIAS Y NORMATIVAS

- 6.1 Política de amenaza de huracán
- 6.2 Política de evacuación y prevención de incendio
- 6.3 Política de ocurrencia de terremoto
- 6.4 Política de inundación

7. ANEXOS	8. FORMATOS Y REGISTROS

9. HISTORIAL DE CAMBIOS

Fecha (D/M/A)	N° de revisión	Justificación de cambio	Detalle del cambio

	Elaborado y/o modificado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:			
Posición:			
Fecha (D/M/A):	/2022	/2022	/2022
Firma:			